



LA INMIGRACIÓN NORTE-SUR Y EL "PECADO ORIGINAL" DE LA DEMOGRAFÍA ESPAÑOLA

Juan García Latorre

Historiador

1. Un "far-west" hispánico

Es posible que el lector ya haya alterado, inadvertida e inconscientemente, el orden de las palabras Norte y Sur en el título de este trabajo antes de comenzar a leerlo y esté esperando encontrarse con una historia de inmigrantes andaluces y extremeños en Cataluña o en cualquier otro territorio del norte peninsular. Y si esto ha sucedido es porque nuestra experiencia histórica más próxima y, en estos momentos, la llegada a España de miles de inmigrantes africanos o sudamericanos parecen sugerirnos que los fenómenos migratorios -interiores o exteriores- siempre han consistido, por definición, en desplazamientos desde el Sur hacia el Norte.

En la España del siglo XX las migraciones internas desplazaron a millones de personas de las regiones meridionales hacia las septentrionales. Y por lo que se refiere a las externas, también se dirigieron, en especial durante la segunda mitad del siglo, hacia el norte. Francia, Alemania, Bélgica y otros países europeos acogieron y dieron trabajo a los inmigrantes españoles de los años sesenta y setenta. Francia lo venía haciendo desde bastante antes, desde principios del siglo. En este último país, en particular, la imagen de España ha estado muy condicionada por la presencia casi constante, durante más de 60 años, de estos trabajadores, siempre dispuestos a encargarse de los trabajos menos cualificados que los franceses no querían hacer. La memoria histórica de la mayoría de los españoles en materia de migraciones no va mucho más allá de las fechas que he mencionado hasta ahora... y la de los franceses tampoco.

En realidad el movimiento migratorio más duradero, influyente y decisivo en la historia de la Península Ibérica ha sido un movimiento Norte-Sur, un movimiento que, en parte, se alimentó durante siglos de un flujo intermitente, a veces masivo, de inmigrantes franceses, no cualificados en la mayoría de los casos, que buscaban en España lo que Francia no podía ofrecerles. Como sociedad, como organización política y como cultura (sin olvidarnos de los idiomas y de la diversidad de trayectorias regionales) la realidad actual de nuestro país tiene sus orígenes más remotos en aquel movimiento.

Algunos países jóvenes, como Estados Unidos, también se han formado a partir de la inmigración. La conquista del Oeste fue, entre otras cosas, un gigantesco movimiento migratorio que, partiendo de una estrecha franja de tierra en la costa este de Norteamérica, avanzó en forma de gran frente pionero enfrentándose a la naturaleza salvaje y a las tribus indias.

La vida llena de oportunidades y peligros en esa frontera en movimiento forjó el carácter nacional de los norteamericanos y les proporcionó una identidad real y mítica de la que carecían. Una identidad en la que la imagen del hombre armado a caballo, la guerra constante contra los indios y los enormes rebaños de vacas desempeñan un papel fundamental, como Hollywood se ha encargado de recordarnos en infinidad de ocasiones. Se trata de una historia relativamente reciente que permanece muy viva en la conciencia de los norteamericanos. No es extraño por ello que hayan sido historiadores de esa nacionalidad, como Klein o Bishko¹, los primeros que hayan creído ver cierto paralelismo entre la historia de su propio país y la de España, aunque los fenómenos migratorios en cuestión se habrían producido en períodos y circunstancias muy diferentes, y la dirección del movimiento también hubiera sido distinta: de este a oeste en Norteamérica, de norte a sur en España.

Ciertamente el sur de la Península Ibérica fue el "far West" de los pueblos hispánicos durante siglos. Lo fue en la Edad Media, un período en el que las semejanzas, al menos formales, con el caso americano son considerables, siempre que sustituyamos la imagen del *cowboy* armado con Winchester y Colt por la de un guerrero cubierto de hierro de los pies a la cabeza y armado con lanza y espada. Son necesarios además otros cambios para sostener la comparación. Las vacas serían, en el caso hispánico, más ovejas que vacas, y los indios, los musulmanes de Al-Andalus. Para éstos como para aquéllos, el avance de los colonos representó una tragedia sin paliativos. La marcha hacia el Sur no se detiene al final de la Edad Media, sino que se prolonga con mayor o menor intensidad casi hasta el siglo XIX.

Este fenómeno multiseccular se relaciona estrechamente, como veremos, con la característica más llamativa y peculiar de la demografía española, una característica que ya es evidente en los primeros censos del siglo XVI y que se ha mantenido hasta hoy: la escasez de población del país en el contexto de la Europa occidental, tanto en términos absolutos como en densidad. Frente a los 41 millones de habitantes de la España actual, Francia -con un territorio de dimensiones similares- tiene casi 59. Más chocante resulta aún el contraste con Italia: cerca de 58 millones de personas en un espacio tres veces menor. La densidad de población de la Unión Europea es de 146 habitantes por kilómetro cuadrado, la de Francia de 104 y la de Italia de 192. La de España sólo 78. Con la densidad de Italia España rondaría los 100 millones de habitantes y sería el país más poblado de Europa.

Lo paradójico es que a largo plazo, en una perspectiva que abarque los últimos 400 años, no hay nada en la demografía española que justifique diferencias tan acusadas.² Y, sin embargo, en todo este período España siempre se nos presenta como un espacio semidespoblado en comparación con los países vecinos. Hacia 1550, por ejemplo, tiene unos 5 millones de habitantes,

1 Bishko, Ch. J.: "El castellano, hombre de llanura. La explotación ganadera en el área fronteriza de la Mancha y Extremadura durante la edad media". En *Homenaje a Jaime Vicens Vives*. Barcelona, 1965; Klein, J.: *La mesta*. Alianza Editorial. Madrid, 1981. La primera edición de esta obra es de 1936.

2 Livi-Bacci, M.: *Ensayo sobre la historia demográfica europea. Población y alimentación en Europa*. Ariel. Barcelona, 1987, p. 18.



mientras que Italia tiene casi 12 y Francia cerca de 20 millones³. En los 300 años siguientes los tres países crecen, pero el desequilibrio entre ellos se mantiene en proporciones similares.

La tardía incorporación de nuestro país al proceso de industrialización tampoco es responsable de las ostensibles diferencias que hoy lo separan de los países de su entorno. España entró tarde en la fase de transición hacia la demografía moderna (fase en la que la mortalidad disminuye rápidamente mientras se mantienen altas tasas de natalidad), lo que hizo que su población creciera menos que la de la mayoría de los países occidentales durante el siglo XIX (sobre todo en la segunda mitad). Pero finalmente entró, y mal que bien a lo largo del siglo XX consiguió recuperar con creces el atraso acumulado en el siglo anterior, aunque no el atraso "histórico" (de hecho la población española, que entre los siglos XVI y XVIII nunca representó mucho más del 50% de la italiana ni más del 30% de la francesa, equivale hoy al 70% de la de Italia y al 68% de la de Francia). Esta "anomalía" nos remite, por tanto, a un pasado muy lejano. Jordi Nadal lo ha expresado con claridad:

"el caso español es un caso anómalo, cuya adecuada comprensión exige remontarse mucho más atrás... En la medida en que los datos son fiables, puede afirmarse que, desde el comienzo de la era cristiana hasta el año 1700 aproximadamente, el número de franceses e ingleses se multiplicó por cuatro como mínimo, el de italianos casi por dos, el de hispanos sólo por 1,34. Los 7,5 millones de españoles de 1712-1717 traducen, de acuerdo con mi punto de vista, un poblamiento muy inferior a las posibilidades del territorio sobre el que se hallaban asentados, incluso en régimen de demografía antigua, anterior a los grandes cambios de la modernización económica. Casi con seguridad puede sostenerse que el larguísimo proceso de la Reconquista, durante la Edad Media, y las cargas del Imperio bajo los Austrias, dejaron a España mucho menos poblada de lo que, con otra historia, hubiese estado"⁴.

En realidad, a largo plazo, las "cargas del Imperio" no apartaron sustancialmente a España de la evolución demográfica del resto de Europa en la Edad Moderna, aunque, desde luego, frenaron su crecimiento. A pesar de la inmigración a América y las guerras imperiales, entre los años 1600 y 1850 la población del país se incrementa al mismo ritmo que la europea, e incluso un poco más que la de Francia, Italia u Holanda⁵. En el siglo XVI, con el imperio en su apogeo, España crece más que en el XVIII, cuando las cargas del imperio se habían reducido considerablemente, y tanto como en el XIX, cuando ya no era una potencia imperial. Sin estas pérdidas la población española de los siglos XVI o XVII podría haber sido entre un 5% y un 10% mayor de lo que realmente fue, pero no mucho mayor⁶.

3 Livi-Bacci, M.: *Historia de la población europea*. Crítica. Barcelona, 1999, p. 16.

4 Nadal, J.: *La población española (siglos XVI al XX)*. Ariel. Barcelona, 1984, pp. 91-92.

5 Livi-Bacci, M.: *Ensayo sobre la historia...*, p. 19.

6 Véanse, por ejemplo, al respecto las cifras que sobre inmigración a América o pérdidas humanas en las guerras ofrece el propio Nadal en la obra citada, pp. 54-64.

Varios investigadores han señalado a nuestra peculiar historia medieval, a la "Reconquista", como posible responsable del atraso demográfico español, pero generalmente de manera muy vaga, situándola en el mismo plano que otros períodos o circunstancias negativos para el crecimiento de la población⁷.

Antes de entrar a valorar esta cuestión es necesario tener en cuenta otro factor que sin duda ha incidido en el desarrollo demográfico del país con anterioridad a la industrialización: el medio natural. En las economías europeas preindustriales, "economías orgánicas", cuya fuente de energía básica era la energía solar transformada por las plantas, el principal factor productivo era la tierra y el sector económico fundamental era el primario, que ocupaba entre el 75% y el 90% de la población activa. En el sector primario los cereales constituían el producto clave para unas sociedades que obtenían del pan hasta el 75% de las calorías que consumían⁸. Todavía hacia el año 1800 los cereales representaban el 68,25% del valor de toda la producción agrícola española⁹ (el vino y el aceite eran responsables de casi todo los demás).

Pues bien, buena parte del territorio español -pensemos, por ejemplo, en los páramos y estepas de la meseta- es demasiado frío en invierno o demasiado árido gran parte del año, o ambas cosas a la vez, de manera que no reúne las condiciones óptimas para la producción de cereales. Sin embargo, los rendimientos del trigo, la cebada y el centeno en España, entre los siglos XVI y XVIII, aun siendo inferiores, no eran escandalosamente inferiores a los de otros países europeos (si exceptuamos a Holanda e Inglaterra, protagonistas precoces de una revolución agrícola que, en el resto Europa, no se produjo hasta más tarde). No en vano en el siglo XVI la meseta norte soportó densidades de población casi homologables a las francesas o italianas.

Cosa muy distinta es que la combinación de un medio natural poco prometedor y bajísimas densidades de población propiciase durante siglos formas de explotación de los recursos muy extensivas -como la agricultura con largos período de barbecho o la ganadería trashumante- que en caso de institucionalizarse se convertían a su vez en frenos para el desarrollo demográfico. Pero entonces la escasez inicial de población sigue necesitando una explicación convincente que el recurso a las limitaciones del medio natural no satisface por completo.

"Al final del antiguo régimen demográfico (definición poco precisa pero sugestiva), alrededor de 1750 -escribe Livi-Bacci, uno de los mayores especialistas en el campo de la demografía histórica- las poblaciones europeas habían alcanzado una densidad bastante similar con la única excepción de España, históricamente poco poblada: unos 50 habitantes por kilómetro cuadrado. Aunque sería arriesgado adoptar la densidad como indicador de la "presión demográfica" o de la relación entre

7 Alberto Marcos Martín, en *España en los siglos XVI, XVII y XVIII*. Crítica/Caja Duero. Barcelona, 2000, p. 38, apunta con mucha más claridad a la edad media.

8 Livi-Bacci, M.: *Ensayo sobre la historia demográfica europea...*, p. 145.

9 Marcos Martín, A.: *Op. cit.*, p. 75.



población y recursos, esta relativa uniformidad de población podría ser algo más que una simple coincidencia¹⁰. En esos momentos la densidad de población de España era de tan sólo 17 habitantes por kilómetro cuadrado, inferior en casi un 70% a la media europea occidental¹¹.

Esta especie de "techo" demográfico europeo en torno a los 50 habitantes por kilómetro cuadrado se parece mucho en su significado profundo al "tope" español de Nadal, que se habría alcanzado más tarde y a un nivel inferior: 31 habitantes por kilómetro cuadrado: "Los 15,6 millones de españoles de 1860 constituyen -en la tesis de Nadal-... un tope cercano al que el país hubiese alcanzado normalmente hacia 1700 de no haber mediado aquella extorsión representada por ocho siglos de lucha contra los moros y dos más de contienda por el Imperio mundial"¹².

Esos 31 habitantes por kilómetro cuadrado -en vísperas de la industrialización y del fin del antiguo régimen demográfico en España- señalan quizá el límite máximo que el medio natural del país -explotado aún con tecnologías y fuentes de energía preindustriales- imponía al crecimiento de la población española (de hecho la segunda mitad del XIX es de estancamiento demográfico). Sólo la industrialización y la modernización económica permitirán superarlo ampliamente a partir de 1900.

Por tanto, la dureza del medio ambiente español (que se reflejaba en los mediocres rendimientos de los cereales) podría explicar -es una simple hipótesis- que la densidad de población del país hubiera sido, en los siglos previos a la Revolución Industrial, inferior en aproximadamente un 30% o un 40% (ésta es la diferencia entre el "techo" europeo y el "tope" español) a la de los países del entorno, pero no en un 70% como de hecho sucedió desde el final de la Edad Media.

Ya he expresado mi opinión sobre las cargas del Imperio y su incidencia a largo plazo, de modo que me parece mucho más interesante indagar en la Edad Media. ¿En qué consistió exactamente, desde el punto de vista demográfico, "aquella extorsión" medieval? La respuesta a esta pregunta vincula de golpe, como vamos a ver, los dos temas que he planteado hasta ahora: un enorme vacío poblacional en el sur y una corriente migratoria procedente del norte que, de manera discontinua y durante siglos, intentará colmarlo sin conseguirlo hasta muy tarde, lo cual nos indica que la brecha era de dimensiones verdaderamente colosales.

10 Livi-Bacci, M.: *Ensayo sobre la historia demográfica europea...*, p. 18

11 La densidad de población de Italia era entonces de 51 habitantes por kilómetro cuadrado, la de Francia 45, la de Inglaterra 48, la de Alemania 42 y la de Holanda 63.

12 Nadal, J.: *Op. cit.*, p. 96.

13 Livi-Bacci, M.: *Historia de la población europea...*, p. 13.

2. El "pecado original" de la demografía española

El estudio de las poblaciones antiguas en España y en el conjunto de Europa se enfrenta a dificultades considerables, siendo la principal la ausencia de censos de población que abarquen países completos con anterioridad al siglo XVI. Lo cual no significa que sea un tema absolutamente intratable. La demografía histórica ha realizado grandes progresos en los últimos 30 años. Ahora conocemos muy bien cuáles eran los ritmos de crecimiento, las posibilidades y los límites de aquellas poblaciones. Por otra parte, a partir del año 1000 "las líneas básicas del desarrollo de la población europea están perfectamente establecidas"¹³. Entre estas grandes líneas merece destacarse la lentitud del crecimiento, que se veía interrumpido con frecuencia por graves crisis de mortalidad catastrófica.

Entre el año 1200 y el comienzo de la Revolución Industrial del siglo XIX la población de cualquier país o región de Europa necesitaba -en ausencia de inmigración- de dos a tres siglos para duplicarse, lo que implica una lentísima tasa de crecimiento del 2 al 3 por mil anual: "Durante estos siglos, un incremento del 3 por mil sostenido durante largos períodos está al alcance del sistema europeo cuando éste logra superar indemne los graves trastocamientos; hasta puede parecerse muy pequeño, habituados como estamos a las velocidades de incremento de los países más pobres que en nuestro siglo han alcanzado tasas diez o más veces superiores.

Pero este ritmo era incompatible con los recursos fijos (espacio) y variables disponibles"¹⁴. Excepcionalmente, en ciertos momentos y en regiones o países concretos, la velocidad podía acelerarse llegando hasta 5 o 6 por mil, pero no se mantenía más de 50 o 100 años. Cuando detectamos tasas similares o superiores a éstas durante mucho tiempo podemos estar casi seguros de que la zona en cuestión estaba recibiendo inmigrantes.

Igualmente destacable -y especialmente relevante para la hipótesis que desarrollaré- es el hecho de que a largo plazo, cuando se consideran períodos de 250 a 300 años, el crecimiento demográfico de los distintos países europeos es sorprendentemente similar, siempre alrededor del 2 o 3 por mil anual. "Por lo tanto -afirma Livi-Bacci- se tiene la impresión de que al menos hasta mediados del siglo XVIII (las diferencias para el período 1600-1650 deben atribuirse, con toda probabilidad, a ciclos epidémicos no sincronizados y a los efectos de la guerra de los treinta años) los mismos factores actuaran, de manera análoga, en los diferentes grupos demográficos (se refiere a los países), determinando un crecimiento geográfico bastante homogéneo"¹⁵. Un ejemplo concreto de esta regularidad: los efectivos demográficos de cinco países de Europa (atlánticos y mediterráneos) cuya evolución es muy bien conocida, tardaron en duplicarse, en promedio, 250 años a partir de la población que tenían a mediados del siglo XVI. Lo extraordinario es que ninguno de ellos se aparta excesivamente del promedio. España tardó justamente 250 años, es decir,

14 Livi-Bacci, M.: *Ensayo sobre la historia demográfica europea...*, p. 16

15 *Ibidem*, p. 18.



creció al mismo ritmo que los demás países¹⁶, aproximadamente al 3 por mil; a pesar de lo cual su densidad de población fue siempre menor a lo largo de todo el período (el caso de España no era, pues, el de un país con dificultades de crecimiento, sino el de un país cuyo punto de partida anterior había sido excepcionalmente bajo).

Contamos, por tanto, con un modelo general bien establecido sobre las pautas de comportamiento y la evolución general de las poblaciones preindustriales europeas, conocemos con bastante exactitud el volumen de la población española al final de la edad media, unos 4,5 millones de habitantes¹⁷, y disponemos de una gran cantidad de indicios de carácter documental, arqueológico y de otra índole sobre la demografía hispánica anterior a los primeros censos del siglo XVI.

La Península Ibérica fue invadida por los árabes y los bereberes magrebíes a comienzos del siglo VIII. Por diversos motivos, entre los que cabe mencionar la tenaz resistencia de sus habitantes y el desinterés de los invasores por aquellas regiones pobres y montañosas, la franja norte del país (la cornisa cantábrica y los Pirineos) consiguió librarse de la invasión. En la práctica la zona efectivamente ocupada por los musulmanes a finales del siglo VIII llegaba, *grosso modo*, hasta el Sistema Central y las estribaciones de los Pirineos; es decir, aproximadamente el 75% de la superficie del país. Esto no significa que los cristianos norteños retuvieran el 25% restante, ya que buena parte del área no ocupada por los árabes quedó muy pronto deshabitada. Era el "desierto estratégico del Duero". Este inmenso territorio vacío entre el Sistema Central y la Cordillera Cantábrica (casi toda la actual comunidad de Castilla y León y el norte de Portugal) actuó como frontera y barrera de separación entre los cristianos del cantábrico y los musulmanes¹⁸. Más al este, la franja deshabitada que separaba a las poblaciones cristianas pirenaicas de los invasores -firmemente establecidos en el valle del Ebro- era mucho más estrecha, lo que limitó considerablemente las posibilidades de expansión y de crecimiento demográfico de aquellas poblaciones.

En definitiva, el espacio que permanecía en manos de los indígenas hispano-cristianos a finales del siglo VIII no representaba más del 10% de la superficie peninsular. Y yo creo que tampoco más del 10% o el 15% de la población.

Entre los siglos VIII y X, los dos sectores en que había quedado dividida la Península Ibérica evolucionan de manera muy diferente. La zona invadida por árabes y bereberes se convierte en un país islámico, Al-Andalus, una "sociedad tributaria"¹⁹ mucho más parecida a las de oriente medio o el norte de Africa que a las europeas. Ahora sabemos que la transformación fue radical y no se limitó

16 Livi-Bacci, M.: *Historia de la población europea...*, p. 17. Los países son España, Francia, Italia, Holanda e Inglaterra.

17 Las fuentes censales indican que hacia 1528-1530 la población de la España continental era de 4, 7 millones de habitantes. Esta es la cifra que ofrece Nadal, op. cit., p. 74. A partir de ella varios investigadores, entre otros García de Cortázar, han supuesto que, al final de la edad media, hacia 1500, la población sería de unos 4,5 millones, estimación que parece muy fiable.

18 Los medievalistas están de acuerdo en considerar que esa enorme zona perdió la mayor parte de su población. Lo único que discuten, aunque con gran ardor, es si quedó prácticamente vacía o absolutamente vacía.

19 La definición es de Pierre Guichard: *Les musulmans de Valence et la reconquête (XI-XIII siècles)*. Institut Français de Damas. Damas, 1990, p. 84.

a la arabización e islamización del territorio conquistado; es decir, no fue sólo un fenómeno "cultural", sino que afectó profundamente a las estructuras económicas, sociales y políticas del país²⁰.

En el terreno económico la invasión produjo cambios de gran calado. Entre otros, el desarrollo de la agricultura intensiva de regadío a un nivel sin precedentes en épocas anteriores, la introducción de una gran cantidad de nuevas especies cultivables, la inclusión del país en ese gigantesco mercado unificado que era el mundo islámico medieval, la monetarización de la economía y el crecimiento de las ciudades hasta niveles igualmente desconocidos con anterioridad²¹.

¿Produjo también cambios en la demografía del país? El número y las grandes dimensiones de las ciudades de Al-Andalus entre los siglos X y XII parecen sugerir con fuerza que desde la llegada de los árabes la población creció considerablemente. La implantación de una agricultura intensiva de regadío en la vertiente mediterránea, el valle del Ebro y otras regiones apunta en el mismo sentido. Se debe recordar, también, que la expansión árabe no implicó en ningún país, y tampoco en España, el exterminio o la expulsión de las poblaciones indígenas. Los invasores, a pesar de su escaso número -que quizá no fuera tan pequeño como siempre se ha supuesto-, no fueron absorbidos por la mayoría indígena. Sucedió justamente lo contrario. La población autóctona, más que forzada, fue atraída hacia pautas sociales y culturales que se presentaban como superiores. El abandono del cristianismo y la conversión al Islam era el símbolo más evidente de aceptación de dichas pautas. Richard Bulliet²² ha estudiado, con un procedimiento muy ingenioso, el proceso de conversión en varios países conquistados por los árabes, entre ellos Al-Andalus. La representación gráfica de este proceso es en todos los casos una curva logística.

En principio el Islam era un "negocio en pequeña escala" caracterizado por la existencia de una élite árabe que gobernaba a una mayoría no musulmana. En el punto en que la curva logística comienza a elevarse bruscamente se inicia un período explosivo de conversión durante el cual la mayoría indígena abandona su religión tradicional y se pasa al Islam. Una vez completado el proceso el 80% de la población se ha convertido. El resto permanece con el estatus de minoría religiosa tolerada, pero en una situación jurídica y social de inferioridad.

En el caso español la conversión en masa al Islam parece haberse producido en el siglo X, cuando -y esto no debe ser casual- los Omeyas cordobeses consiguen crear un aparato estatal verdaderamente impresionante. Los que se mantienen fieles al cristianismo en Al-Andalus son los llamados "mozárabes", una minoría -muy influida por la cultura islámica dominante- que terminará por desaparecer en el siglo XII, cuando se agote la limitada tolerancia que había existido hasta entonces hacia ellos.

20 En los últimos 20 años se ha ido elaborando una nueva y sugestiva visión de la España islámica que contrasta agudamente con la que había forjado el medievalismo tradicional. Los creadores de esta nueva imagen han sido historiadores extranjeros y españoles, como Pierre Guichard, Miquel Barceló y Thomas Glick. De ellos proceden las ideas que aquí se vierten sobre Al-Andalus.

21 Sobre todas estas cuestiones: Glick, T.: *Cristianos y musulmanes en la España medieval (711-1250)*. Alianza Editorial. Madrid, 1991; Barceló, M. *et alii*: *Arqueología medieval. En las afueras del medievalismo*. Crítica. Barcelona, 1988.

22 Bulliet, R.W.: *Conversion to Islam in the Medieval Period: An essay in Quantitative History*. Harvard University Press. Cambridge, 1979.



Alrededor del año 1000 Al-Andalus está en la cima de su esplendor y constituye una de las sociedades más ricas y avanzadas del Planeta. Mientras tanto, la parte de la Península Ibérica no conquistada por los árabes, la pequeña franja cantábrica y pirenaica, ha evolucionado en el mismo sentido que el resto de Europa occidental. Entre los siglos VIII y X es una sociedad sumamente primitiva, pobre y rural, en la que, sin embargo, se están poniendo los cimientos de una profunda transformación.

Los inicios del despegue económico y demográfico europeo se han situado tradicionalmente hacia el año 1000, época en torno a la cual se constituye en Europa un nuevo modelo de organización socio-económica, la sociedad feudal. En la actualidad se considera que esta eclosión fue precedida de un período de crecimiento y expansión, más modesto y peor conocido, que le sirvió de base. En dicho período, del siglo VIII o IX al X, se habría producido la disolución definitiva de las antiguas estructuras heredadas del mundo romano, en particular la desaparición de la esclavitud, lo que habría dado origen a una masa de campesinos libres y -al parecer- emprendedores. Estos campesinos, pobres y mal equipados en principio, habrían empezado a desbrozar y poner en cultivo nuevas tierras por todas partes.

La manifestación más evidente de dicha expansión es, en el caso hispánico, el descenso de cientos de familias y pequeñas comunidades completas desde los valles cantábricos y pirenaicos (probablemente superpoblados) hacia las llanuras meridionales, fenómeno que se detecta en la documentación de los siglos IX y X²³. Es el inicio de la larga marcha hacia el Sur.

Al pie de las montañas se encontraba la tierra de nadie deshabitada, inmensas soledades cubiertas de densa vegetación, donde los recién llegados estaban expuestos a los ataques de los ejércitos islámicos y de las fieras. "Locus desertus", "lugar de gran terror y estremecimiento"²⁴, "silva eremitica"²⁵, dicen los textos de la época. Espacios vacíos en los que -según una carta fechada en el año 1010- "desde hacía tres siglos la voz humana no se había vuelto a escuchar... entregados a las divagaciones de manadas de ciervos y onagros".²⁶ Es la frontera.

Los colonos del Norte se entregan a una actividad frenética: cortan árboles, desbrozan las malezas ("arrancatio", "excavatio" se lee en los pergaminos), levantan cabañas y fortalezas, reconstruyen antiguos asentamientos romanos abandonados, crean cientos de pequeñas aldeas. "Presura", "aprisio", son las expresiones que el mal latín de la alta Edad Media emplea para definir la toma de posesión del "no-man's land" por parte de los pioneros. Es una colonización espontánea y -en expresión de una historiadora francesa- "salvaje"²⁷. Cada familia o grupo toma lo que quiere. La

23 Véase en relación con este proceso, Bonnassie, P.: "El crecimiento agrícola de la alta edad media en el sur de Galia y el noreste de la Península Ibérica: cronología, modalidades, límites" y "Las comunidades rurales en Cataluña". En *Del esclavismo al feudalismo en Europa occidental*. Crítica. Barcelona, 1993.

24 Glick, Th.: *Op. cit.*, pp. 75-81.

25 Bonnassie, P.: *Op. cit.*, p. 121.

26 Gerbet, M.C.: "Los españoles de la frontera". En Bonnassie, P., Guichard, P. y Gerbet, M.C.: *Las Españas medievales*. Crítica. Barcelona, 2001, p. 195.

27 *Ibidem*, p. 167.

puesta en cultivo otorga la propiedad. Los reyes astur-leoneses o los condes catalanes se limitan a confirmar la posesión y a, a veces, a dictar unas normas mínimas de "convivencia" (estilo *far west*) como las que figuran en la carta de fundación de Cardona: "... Y si algún hombre malo se levanta contra vosotros para combatiros, levantaos todos contra él, luchad y matadlo"²⁸. De momento estas gentes no pretenden "reconquistar" nada ni atacar seriamente a los musulmanes del Sur que -y esto lo saben bien- son mucho más fuertes. Pero se defienden.

En principio los musulmanes no parecen excesivamente inquietos por el movimiento de las poblaciones del Norte. Se limitan a enviar de vez en cuando sus ejércitos a castigar a los intrusos y a devastar las tierras que están siendo colonizadas. No sirve de nada. A finales del siglo X el frente colonizador ha llegado hasta el Duero y amenaza con cruzar el gran río castellano. Esto ya es inaceptable. Los ataques se recrudecen. Barcelona, León, Santiago de Compostela (diminutas poblaciones entonces) y decenas de aldeas son destruidas e incendiadas. A pesar de sus éxitos los ejércitos islámicos siempre regresan al Sur. No se sienten seguros lejos de sus bases y en medio de poblaciones hostiles que, según todos los indicios, ya han alcanzado una densidad considerable.

Como se indicó, los dos sectores de la España cristiana, el cantábrico y el pirenaico, se encontraban en una posición muy diferente en lo que se refiere a sus posibilidades iniciales de expansión territorial y demográfica. Al sur de la cordillera cantábrica se extendían miles de kilómetros cuadrados de desierto humano hasta el sistema central. Entre los Pirineos y el Ebro la franja deshabitada era más pequeña. De hecho, navarros y aragoneses apenas conseguirán descender al piedemonte de la cordillera entre los siglos VIII y X. La situación de Cataluña era ligeramente distinta. Con ayuda procedente del otro lado de los Pirineos Gerona y Barcelona fueron "liberadas" del dominio árabe muy pronto, a finales del siglo VIII, lo que creó un espacio algo mayor disponible para la colonización. Sin embargo, la Cataluña primitiva era muy pequeña, apenas la mitad de la actual. Cuando llegue el momento del gran asalto a la España islámica estas diferencias iniciales se dejarán sentir. Los habitantes de la meseta se quedarán con la parte del león, fundamentalmente porque se habían multiplicado en mayor medida que sus correligionarios aragoneses, catalanes o navarros, y lo habían hecho porque pudieron disponer de un espacio mucho mayor. Y es que el principal recurso de las economías preindustriales era, precisamente, el espacio. O, dicho de otra manera, la tierra. En las economías orgánicas la producción de alimentos, materias primas y energía estaba vinculada básicamente a la disponibilidad de recursos naturales.

Hasta el siglo XVIII todos los grandes procesos de crecimiento demográfico multiseccular que ha conocido la historia europea se han basado en la colonización de nuevos espacios: "El hecho de que las principales fuentes de energía que no sean el trabajo muscular del hombre permanecieran limitadas sobre todo a las plantas y los animales puso un límite a la posible expansión de energía disponible para cualquier sociedad agrícola del pasado. En este aspecto la limita-

28 *Ibidem*, p. 168.



ción viene impuesta fundamentalmente por la cantidad de tierra disponible"²⁹. En realidad, como dice Livi-Bacci, "se trata de algo muy sabido, que actualmente se da por descontado; tal vez no haría falta ni hablar de ello si no se hubiera relegado al último puesto, o incluso olvidado en los tratados de historia de la población, porque huele a determinismo biológico o natural. Sin embargo, las vicisitudes de los pueblos europeos, y no solamente las demográficas, en muchos aspectos van ligadas al proceso de conquista del espacio"³⁰. Las poblaciones del cantábrico encontraron en la meseta norte el espacio que les permitió crecer y adquirir densidad durante dos siglos. Las pirenaicas no tuvieron la misma oportunidad hasta mucho después.

El paso a la sociedad feudal se produce en las poblaciones del norte peninsular, como en otras zonas de Europa, bruscamente, en unas pocas y convulsas décadas alrededor del año mil. No es una suave transición. Es una revolución que crea una sociedad nueva, más rica, mucho mejor organizada, mucho más agresiva³¹. Entre el siglo X y el siglo XIII Europa crece económica y demográficamente (reaparecen las ciudades, la división del trabajo y el dinero). Su población se multiplica por dos. Ataca a otras sociedades, se expande por los márgenes. Alemania, en el Este, y la Península Ibérica, en el Oeste, constituían la periferia expansiva de la nueva sociedad. De ahí el curioso paralelismo, y no sólo cronológico, entre el gran avance hacia el Sur de los cristianos peninsulares y el *Drang nach Ostern*, la gran marcha hacia el Este de los alemanes. En el caso alemán este avance se hace a costa de los pueblos eslavos, varios de los cuales serán literalmente aniquilados. En el caso español, a costa de los musulmanes de Al-Andalus, que no correrán mejor suerte. En ambos casos la expansión feudal irá acompañada de un impetuoso movimiento migratorio hacia las zonas conquistadas.

Las cruzadas a Tierra Santa no son más que otra expresión de la agresividad del feudalismo. No es casual. En el tránsito entre los siglos X y XI el número de guerreros, los "milites", se multiplica por cinco, diez, veinte veces en Cataluña³². Las sociedades feudales no tienen un ejército, tienen toda una nueva clase social permanentemente militarizada que ha adquirido su posición ejerciendo la violencia y monopolizando el uso de las armas. La agresividad del feudalismo es estructural. La rica y brillante España islámica no tenía nada parecido para defenderse.

En la Península Ibérica el nacimiento de la sociedad feudal coincide con una gravísima crisis política en Al-Andalus. A principios del siglo XI el poderoso estado califal se fragmenta en una docena de "reinos de taifas". Es la ocasión que estaban esperando los guerreros del norte. Las riquezas de la España islámica ejercen sobre ellos una atracción irresistible, que llega más allá de los Pirineos y trae a la península a los primeros inmigrantes "ultramontanos", los "francos", los franceses.

29 Livi-Bacci, M.: *Historia de la población europea...*, p. 20.

30 *Ibidem*, p. 25.

31 La idea de una revolución feudal es de Guy Bois: *La revolución del año mil*. Crítica. Barcelona, 1991. Pierre Bonnassie, en *Del esclavismo al feudalismo...*, *op cit.*, ha estudiado cómo se produce esta violenta y rápida transformación en Cataluña, que, como sucedió mucho más tarde con el capitalismo, también fue pionera en la gestación del feudalismo.

32 Bonnassie, P. *Op. cit.*, p. 211.

Mediante una audaz operación política y militar los castellanos se apoderan de Toledo en el año 1085. Es la primera gran ciudad de Al-Andalus que cae en poder de los norteños. Sólo entonces se puede organizar con tranquilidad la colonización del enorme espacio que ha quedado detrás, entre el Duero y las sierras del Sistema Central. Así nacen o vuelven a la vida lugares como Segovia, Salamanca o Avila. Por primera vez vemos aparecer pequeños grupos de colonos franceses en estas nuevas poblaciones y a lo largo del Camino de Santiago. Son artesanos, clérigos y guerreros. Acuden al olor de los beneficios materiales que, en forma de oro, se derivan de los éxitos hispanos sobre el Islam, y de los espirituales que dispensa el santo patrón compostelano³³. Todo va junto: es "Santiago Matamoros". Los términos en que se planteó el enfrentamiento contra los musulmanes dieron lugar a una auténtica inyección monetaria en el mundo hispano-cristiano. La difusión del *morabetí*, es decir, del dinar de oro, incluso en Asturias, ajena hasta entonces al uso de la moneda, es prueba de ello. "No era sino el resultado esperable de una guerra que en los concejos fronterizos se planteaba como negocio, como operación mercantil cuidadosamente planeada con su correspondiente liquidación de beneficios"³⁴.

No obstante, para repoblar la nueva frontera hubo que hacer concesiones y mostrarse poco exigente en relación con la moralidad de los colonos. Se admite todo: ladrones, asesinos, prostitutas, secuestradores y adúlteras ven perdonados sus delitos si se instalan en las zonas fronterizas. Nace una auténtica "ley de la frontera", generosa con los aventureros, sobre todo si aportan caballos y armas³⁵. La tierra ya no es suficiente como factor de atracción y la emigración hacia el Sur ha dejado de ser algo completamente espontáneo. Ahora está organizada por reyes y señores feudales.

La reacción de los musulmanes -que buscan y encuentran ayuda en el norte de Africa- no se hace esperar y Toledo permanece durante 100 años como una avanzadilla cristiana casi aislada al sur del Sistema Central resistiendo los contraataques. La frontera se ha desplazado al Tajo³⁶. El amplio espacio situado entre este río y el Guadiana se convierte en el nuevo "desierto estratégico" y en escenario de durísimos combates y de continuas *razzias*.

Al sur del Duero y del Ebro, ante la escasez de repobladores, se desarrollan formas de explotación de los recursos que ahorran el factor productivo escaso, el trabajo, y derrochan grandes cantidades del más abundante, la tierra. La más característica es la ganadería trashumante. El ganado es una forma de riqueza móvil, muy adecuada en una situación de inseguridad como la que se vivió entre los siglos XI y XIII. La otra actividad económica de las poblaciones fronterizas, que llega a convertirse en una actividad sistemática y legalmente regulada es -como ya se ha comentado- el saqueo del territorio enemigo, que podría definirse como una "transferencia" de renta por medios extraeconómicos. Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, prototipo de las gentes de la frontera, recordaba sin cesar a sus hombres: "debemos vivir de nuestras espadas y nuestras lanzas".

33 García de Cortázar, J.A.: *La sociedad rural en la España medieval*. Siglo XXI Madrid, 1988, p. 60.

34 *Ibidem*, p. 61.

35 *Ibidem*.

36 Y muy pronto también al Ebro, cuando los aragoneses pirenaicos conquistan Zaragoza en el año 1118.



La preeminencia social del guerrero a caballo y de la ganadería y el pillaje como actividades "productivas", en la medida en que se irán extendiendo hacia el Sur, condicionarán negativamente el futuro económico de amplias zonas del país desde los siglos XI y XII (los "cowboys" pendencieros hacen un buen papel en la frontera mientras luchan con los indios, pero luego son malos empresarios).

En 1212 los magrebíes que habían venido a ayudar a los musulmanes españoles son contundentemente derrotados en una de las mayores batallas de la Edad Media. A partir de entonces el avance de los hispano-cristianos es imparable. Extremadura, La Mancha, la Andalucía del Guadalquivir y Murcia caen definitivamente en manos de castellanos y leoneses. Por su parte, aragoneses y catalanes -hasta poco antes arrinconados contra los Pirineos- ya se han apoderado de todo el valle del Ebro y el sur de la actual Cataluña. Valencia y las islas Baleares pasan a su poder después de 1212. La "Reconquista" no dura ocho siglos. En sus nueve décimas partes se desarrolla en unos pocos años de los siglos XII y XIII.

Hacia 1250 Al-Andalus ha quedado reducido al pequeño reino de Granada (las actuales provincias de Almería, Granada y Málaga) que consigue sobrevivir hasta el final del siglo XV. En torno a él se sitúa la última frontera frente al Islam. Para atraer repobladores a esta frontera de nuevo se perdona todo, incluso delitos gravísimos castigados con la muerte: "quier que sean golfines o ladrones o que hayan muerto homes, o otros homes cualesquier malhechores que sean; o mujer casada que fuye de su marido o en otra manera qualquier. Que sean y (ahí) defendidos e amparados de muerte"³⁷.

Realmente la parte esencial del proceso de conquista se ha desarrollado en apenas 40 años del siglo XIII. La colonización y repoblación del espacio conquistado se convierte en el gran problema que deben afrontar los reinos cristianos. La mayor dificultad es encontrar suficientes colonos para repoblar un territorio desmesuradamente grande. Miles de campesinos castellanos se dirigen hacia Andalucía, "como si fueran a bodas reales", dirá el cronista y arzobispo de Toledo Rodrigo Ximénez de Rada³⁸, pero siempre son pocos. Las tierras apresuradamente conquistadas mantendrán densidades de población muy bajas durante siglos, lo que explica a su vez que el flujo migratorio hacia el Sur prosiguiera o se reactivara intermitentemente por mucho tiempo (todavía a principios del siglo XVI la densidad de población de la región murciana era de poco más de 2 habitantes por kilómetro cuadrado).

Jaime I, el conquistador de Valencia y Mallorca, escribió que sólo había podido reunir 30.000 personas para repoblar todo el país valenciano, en lugar de los 100.000 que necesitaba³⁹. La escasez de colonos es un tema machaconamente reiterativo en la documentación del siglo XIII. Los

37 Moxó, S. de: *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*. Rialp. Madrid, 1979, p. 365. El texto es de la "carta-puebla" de Gibraltar.

38 Salrach Marés, J.M.: Feudalismo y expansión. En *Historia de España. Al-Andalus: musulmanes y cristianos (siglos VIII-XIII)*, vol. 3. Planeta. Barcelona, 1989, p. 423.

39 Gerbet, M.C.: *Op. cit.*, p. 211.

controles y las normas sociales se "relajan" para estimular la inmigración al Sur, ya que sólo la repoblación garantiza la solidez de la conquista. El reino de Granada y, sobre todo, el norte de África, seguían estando inquietantemente cerca y seguían siendo peligrosos (en 1275 un ejército norteafricano cruza el estrecho y saquea el valle del Guadalquivir antes de regresar al Magreb).

A principios del siglo XII, cuando estaba empezando el gran avance hacia el sur, el espacio controlado y efectivamente colonizado por los cristianos del Norte representaba aproximadamente el 35% o 40% del futuro territorio español: la cornisa cantábrica, Galicia, la actual comunidad de Castilla -León y aproximadamente el territorio situado al norte de una línea que uniera Pamplona, Huesca y Barcelona. El 60% o 65% restante todavía pertenecía a Al-Andalus.

No conocemos cuál era la población del territorio cristiano ni la de Al-Andalus en esos momentos, pero podemos hacer especulaciones verosímiles basadas en lo que sabemos sobre la importancia del espacio como factor demográfico en las sociedades preindustriales y en toda una serie de indicios documentales y arqueológicos. La exactitud no es demasiado importante porque se trata de alcanzar un cierto orden de magnitud sobre el volumen respectivo de la población cristiana y la islámica. A continuación podríamos intentar afinar algo más basándonos en los datos fragmentarios que poseemos sobre la demografía del país en la Edad Media y los, mucho más seguros, que ofrecen los primeros censos del siglo XVI. A partir de estos últimos también se puede operar regresivamente aplicando las tasas de crecimiento características de la Europa preindustrial y de España, que, como hemos visto, son bien conocidas y se movían dentro de límites muy estrechos y, a muy largo plazo -el único que aquí consideraremos-, homogéneos.

Un historiador extraterrestre que no supiera nada de los censos que se realizaron entre el siglo XVI y mediados del XIX, pero que conociera bien las limitaciones de las economías terrícolas preindustriales, podría hacer previsiones, muy vagas desde luego, para cualquier momento de ese período sobre la distribución porcentual de la población en grandes áreas del territorio español (el norte, el oeste, el sur) partiendo sólo de la superficie de esas áreas y de sus principales parámetros ambientales (precipitaciones, temperaturas, altitud). Así, por ejemplo, llegaría a la conclusión de que en el área habitada por los cristianos peninsulares en vísperas del gran ataque a Al-Andalus viviría, aproximadamente, entre el 30% y el 50% de la población del país. Y no se equivocaría mucho, ya que es esto lo que nos muestran todos los censos elaborados entre 1500 y 1850, a pesar de las importantes transformaciones que se producen a lo largo de un período tan dilatado. Al-Andalus podría reunir, por tanto, entre el 50% y el 70% restante.

Aplicando regresivamente una tasa de crecimiento de aproximadamente el 2 por mil anual a la población española de fines del siglo XV (4,5 millones de habitantes) o a la de 1530 (4,7 millones) nos encontraríamos con que hacia el año 1100 España estaría habitada por unos 2 o 2,5 millones de personas, cifra que todos los especialistas sin excepción rechazarían por excesivamente baja... y tendrían razón. Sin embargo, sería una población muy aceptable para la España cristiana del siglo XII, la que estaba a punto de apoderarse de todo el país. De hecho, si la regresión se aplica sólo a las regiones situadas al norte del Tajo y al norte del Ebro el resultado, 1,2 o 1,5 millones de



habitantes, es muy bajo, pero no disparatado. Ahora bien, si hacemos la misma operación para el territorio, mucho mayor, que se extiende al sur de ambos ríos (el 60% de la superficie del país, unos 300.000 kilómetros cuadrados), el resultado, 1 o 1,2 millones de habitantes, es inaceptable para una sociedad, la de Al-Andalus, que contaba con las mayores ciudades de Europa y había desarrollado una agricultura intensiva de regadío. Lo que nos sugiere claramente que la escurridiza "anomalía" posiblemente se encuentra en el sur.

Se conoce, a través de referencias documentales, la densidad de algunas zonas amplias del valle del Duero en el siglo XIII. Así, por ejemplo, el obispado de Avila, con casi 500 diminutos núcleos de población, tenía unos 5 o 6 habitantes por kilómetro cuadrado, aunque algunas comarcas, como el arcedianato de Arévalo, llegaban a los 17⁴⁰. En el término de Soria, con 238 aldeas, la densidad era de unos 4 o 5 habitantes por kilómetro cuadrado⁴¹. Pero en estos casos se trata de áreas repobladas hacía menos de un siglo.

Otras zonas parecen haber tenido densidades bastante elevadas desde el siglo IX, como los valles del Pirineo catalán, que ya entonces estarían saturados y al límite de sus posibilidades (en el acta de consagración de la Seo de Urgel del año 839 ya aparecen mencionados todos los pueblos actuales). Lo mismo podría decirse de los condados de Pallars y Ribagorza, que muestran una población prácticamente estacionaria entre los siglos IX y XIX⁴², aunque esto no significa que no hubiera crecimiento en 1000 años, sino que los excedentes siempre terminaban emigrando hacia el sur.

Reuniendo indicios documentales y arqueológicos se llega a la conclusión de que la densidad del territorio cristiano podría oscilar entre 6 y 12 personas por kilómetro cuadrado. En el primer caso tendría 1,2 millones de habitantes, en el segundo 2,4.

La población de las principales ciudades de Al-Andalus hacia los siglos XI-XII ofrece también pistas interesantes. La España islámica constituía una sociedad muy urbanizada -en comparación con la Europa cristiana medieval- y sus ciudades eran, para aquellos tiempos, enormes. Como mínimo 11 de ellas superaban ampliamente los 15.000 habitantes. En la España cristiana no había ninguna que llegara a esa cifra, antes de la toma de Toledo, y muy pocas en toda Europa. Pasado el esplendor de la Córdoba del siglo X, que pudo alcanzar los 100.000 habitantes, en el siglo XII Sevilla, con unos 83.000, era la mayor ciudad de España y una de las mayores de Europa. Muchas de las urbes de Al-Andalus, tras la conquista cristiana, no volverían a conocer volúmenes semejantes de población hasta bien entrado el siglo XVI. La mayor concentración urbana y posiblemente las mayores densidades de población de la Península Ibérica se encontraban en Andalucía.

40 García de Cortázar, J.A.: *Op. cit.*, p. 136.

41 Jimeno Martínez, E.: "La población de Soria y su término en 1270 según el padrón que mando hacer Alfonso X de sus vecinos y moradores". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXLII, 1958.

42 Bonnassie, P.: *OP. cit.*, p. 249.

Todo esto es cierto, pero también sabemos que en las sociedades preindustriales las ciudades (entendiendo convencionalmente por tales los núcleos de más de 10.000 habitantes) no agrupaban a mucho más del 10% o el 15% de la población en ningún sitio y en ninguna época (otra limitación de las economías orgánicas). Así, por ejemplo, en los países más urbanizados de Europa durante el siglo XVI, los Países Bajos y el norte de Italia, la población urbana representaba el 15% en ambas zonas. Si partiendo de las cifras conocidas de habitantes de las nueve mayores ciudades hispano-musulmanas en los siglos XI y XII aplicamos a la España islámica un criterio general - considerar que en las ciudades viviría entre el 10% y el 15% de población- obtenemos entre 1,8 y 2,7 millones de personas, o sea, entre 6 y 9 por kilómetro cuadrado⁴³. Pero no hemos tenido en cuenta las ciudades con menos de 10.000 habitantes ni las zonas puramente rurales. De manera que 3 millones de habitantes, con una densidad de 10 por kilómetro cuadrado, podría ser una estimación mínima aceptable. Esta es, por cierto, la densidad, bastante bien documentada, del reino nazarí de Granada en el momento de la conquista cristiana⁴⁴.

Por medio de un sofisticado procedimiento estadístico, que parte del análisis de los yacimientos arqueológicos, un equipo internacional de investigadores ha estudiado la evolución demográfica de una comarca del sureste, la cuenca de Vera (provincia de Almería) desde la prehistoria hasta el final de la edad media. Entre el año 750 y el año 1500 en esta árida comarca, de unos 500 kilómetros cuadrados, en la que existían varios núcleos habitados, la población se habría movido entre los 5.000 y los 7.000 habitantes. Hacia el año 1500, cuando la zona acababa de ser conquistada por los cristianos, la documentación castellana confirma que la población era de 5.000 personas⁴⁵. O sea, que la densidad de este pequeño territorio habría estado entre 10 y 14 habitantes por kilómetro cuadrados durante la Edad Media islámica, una densidad parecida a la que, por otros procedimientos, se puede obtener para el conjunto de Al-Andalus y para algunas de sus regiones en varias épocas.

En definitiva, el actual territorio español podría tener unos 4 o 5 millones de habitantes, entre cristianos y musulmanes, que creciendo a las moderadísimas tasas europeas y españolas del antiguo régimen demográfico (recordemos que, a largo plazo, se trata de tasas muy homogéneas y constantes), digamos alrededor del 2 por mil anual durante 300 años⁴⁶, se habrían convertido en 8 o 10 millones hacia el año 1500 y en 13 o 14 millones hacia el año 1700. Esta última cantidad no está muy alejada de los 15 millones que -según el profesor Nadal- España debería de haber alcanzado, precisamente hacia 1700, si no hubiera sido por la "anomalía" de marras. Si esto no sucedió y la población española era realmente de sólo 4,5 millones hacia 1500 y de 7 millones hacia

43 Las ciudades y sus habitantes son: Sevilla (83.000), Toledo (37.000), Zaragoza (17.000), Valencia (15000), Málaga (15000), Granada (26.000), Badajoz (26.000), Mallorca (25.000) y Almería (27.000) Esta lista tiene la ventaja de cubrir todas las grandes regiones de Al-Andalus. Las cifras proceden de Arié, R.: *España musulmana (siglos VIII-XV)*. En *Historia de España*, vol. 3. Labor. Barcelona, 1982, p. 207.

44 Ladero Quesada, M.A.: "Datos demográficos sobre los musulmanes de Granada y Castilla a fines del siglo XV". *Anuario de Estudios Medievales*, 8, pp. 481-490, 1973.

45 Castro, P.V. et alii: "Territorios económicos y sociales en la cuenca de Vera (Almería) desde c. 4000 ANE hasta la actualidad". En Sánchez Picón, A (Ed.): *Historia y medio ambiente en el territorio almeriense*. Universidad de Almería. Almería, 1996, pp. 35-48.

46 En realidad, la tasa del período 1530-1787 fue para el conjunto de España algo superior, del 3 por mil.



1700, es decir, la mitad de la que "debería" ser, es porque en algún momento el país perdió bruscamente el 50% o 60% de sus habitantes. De esta manera los 4,5 millones del año 1500 serían, en su mayor parte, descendientes de la población que habitaba al norte del Tajo y del Ebro en el siglo XII. Operando regresivamente a partir de esos 4,5 millones, con tasas del 2 por mil anual, obtendríamos, como ya se ha planteado, unos 2 o 2,5 millones de habitantes, que sería una población muy razonable para el territorio cristiano del siglo XII, pero no para el conjunto de España.

Podemos barajar otras opciones, pero todas conducen a callejones sin salida: que la España del siglo XII tenía densidades de población neolíticas o que su población no creció en absoluto en los tres siglos siguientes.

Soy consciente de haber llevado las cosas demasiado lejos porque los datos con que contamos no dan para tanto. Pero lo que me parece difícilmente cuestionable es que, en vísperas del gran avance cristiano de los siglos XII y XIII, el 50% o 60% de los habitantes del actual territorio español, como mínimo, eran musulmanes y que éstos, a continuación, pasan a ser una pequeña minoría en un país semivacío y mayoritariamente cristiano.

Hacia 1490 en toda la Corona de Castilla, 75% del territorio español, que incluía Andalucía (realmente el valle del Guadalquivir), corazón demográfico del casi desaparecido Al-Andalus, los musulmanes sólo representan el 0,5% de los habitantes ⁴⁷, y cuando algo más tarde los censos nos informen detalladamente sobre la composición étnica de todo el país comprobaremos que los descendientes de los musulmanes apenas suman el 5% de la población española.

Mi hipótesis central es que los habitantes del territorio cristiano, en su avance hacia el Sur, eliminaron a la mayor parte de la población de Al-Andalus -que debía ser bastante más numerosa- creando un auténtico desierto humano y dando origen a la anomalía demográfica que se arrastrará hasta hoy. Esto significa que en unos pocos años habría desaparecido más del 50% de la población del país. Sólo una catástrofe demográfica de este calibre podría explicar la ya tantas veces mencionada anomalía. Expuesto así, puede sonar muy fuerte, pero los genocidios no son un invento del siglo XX. El "pecado original" de la demografía española fue un genocidio, acompañado de una gigantesca operación de "limpieza étnica".

Hubo excepciones, fundamentalmente en el valle del Ebro y en Valencia, en donde una parte importante, pero minoritaria, de la población islámica pudo permanecer en sus casas y conservar su religión varios siglos más. Se les denomina, a partir de entonces, "mudéjares", unos ciudadanos de tercera (los judíos eran los de segunda) sometidos a todo tipo de discriminaciones. No fue la filantropía ni la corrección política las que llevaron a aragoneses y catalanes, conquistadores de ambos territorios, a retener *in situ* un porcentaje significativo de los habitantes musulmanes, sino la debilidad demográfica de ambos pueblos, cuyos orígenes ya han sido mencionados. En

47 Ladero Quesada, M.A.: *Los mudéjares de Castilla en tiempos de Isabel I*. Instituto Isabel la Católica. Valladolid, 1969.

realidad, resulta casi increíble que el primitivo Aragón, un pequeño fragmento de los Pirineos, se apoderara en un tiempo record -al principio con cierta ayuda de los cruzados franceses- de casi todo el valle del Ebro. Pero la cosa no queda ahí, porque a continuación los aragoneses participarán en la conquista y colonización de Valencia. El precio de esta asombrosa expansión será una bajísima densidad humana en la cuenca del Ebro hasta el siglo XVIII.

Podría pensarse que en el camino hacia el Sur ha habido absorciones y asimilaciones, pero, en general, no ha sido así. La mayor parte de la población islámica desapareció en el mismo siglo XIII, poco después de la llegada de los cristianos (los casos más radicales y rápidos son los de Andalucía y Mallorca), y la minoría que permanece en el país se muestra inasimilable hasta el final. Como es sabido, pueblos de diversas religiones, idiomas y culturas fueron islamizados en el transcurso de la expansión árabe o más tarde, pero ninguno ha sido jamás "desislamizado". En ningún sitio se producen conversiones masivas al cristianismo, lo que habría constituido la única vía de asimilación. Será, de hecho, la imposibilidad de asimilar a los vencidos, uno de los factores que más pesará a la hora de idear la "solución final" a principios del siglo XVII.

En la Península Ibérica, desde el siglo XII, las posiciones ideológicas se han radicalizado en ambos campos. La relación con el contrario se concibe en términos de cruzada o *yihad*. Hay poco margen para las relaciones amistosas y la convivencia. "El moro -escribió el rey Sancho IV- no es sino un perro, e la mora una perra; e quien peca con mora por conplir su voluntad, es tanto como si pecase con una perra o con una bestia, pues que non han ley nin creencia derecha, nin linpieza esencial en ellos; ca la su creencia toda es revesada e revuelta..."⁴⁸. Este rey no ganaría hoy ningún premio a la corrección política ni a tolerancia intercultural.

Los documentos del siglo XIII nos muestran cómo se combinan -en proporciones variables- matanzas, expulsiones y emigración voluntaria para liquidar a la mayoría de la población islámica en muy poco tiempo (el caso tardío -pero muy bien estudiado e idéntico en lo esencial a los anteriores- del Reino de Granada deja claro que la llegada de los cristianos podía provocar en pocos años la emigración voluntaria al norte de África de hasta el 25% de la población).

En principio los cristianos expulsan a los musulmanes de las ciudades y los dejan permanecer en las zonas rurales, pero enseguida estos últimos protagonizan grandes sublevaciones en Valencia, Murcia y Andalucía que son reprimidas con enorme violencia. Las rebeliones de mediados del siglo XIII se saldan con grandes masacres, con la expulsión casi total de la población islámica de Andalucía y Murcia, y con la reducción de la valenciana y aragonesa al papel de minoría (la rebelión dio lugar en Valencia a un decreto de expulsión que afectó a una 100.000 personas⁴⁹). En Mallorca los musulmanes se resisten firmemente a ser conquistados, lo que los hace merecedores de un castigo ejemplar. Los que no consiguen huir a tiempo al norte de África o

48 Salrach Marés, J.M.: *Op. cit.*, p. 404.

49 Salrach Marés, J.M.: "La Corona de Aragón (siglos XI-XV)". En *Historia de España*, vol. IV. Labor, Barcelona, 1980, p. 277.



a las otras islas son masacrados en el mismo momento de la conquista. El rey Jaime I narra con cierto detalle la espantosa carnicería que él y sus hombres organizaron en las calles de Palma. Los supervivientes son vendidos como esclavos en varios países. A Menorca e Ibiza les tocó su turno poco después.

En Murcia, el ejército aragonés que acude en ayuda de los castellanos a sofocar la rebelión mata a miles de personas. El rey Jaime I -que como se puede ver estaba en todas partes- ofreció en este caso garantías de seguridad a los musulmanes que desearan abandonar voluntariamente el territorio murciano. A pesar de ello, una gran columna formada por miles de personas indefensas que marchaban al destierro fue atacada en el camino por los almogávares, las tropas de élite catalano-aragonesas. Un escritor musulmán, Ibn Idari, cuenta el suceso: "los traicionaron a todos en el camino, en el lugar conocido por Walkal [actual Huércal-Overa]; robaron los cristianos a las mujeres y a los niños, y mataron a todos los hombres, después de sacarlos sin armas, disponiendo de ellos como quisieron con las espadas y las lanzas"⁵⁰. ¿Exageración de correligionario indignado? En absoluto, la crónica catalana cuenta exactamente lo mismo sin el más mínimo pudor: "y eran unos XXX mil, entre hombres y mujeres y niños. Y los almogávares los asaltaron y mataron a muchos y cautivaron a los demás y se apoderaron de todo cuanto llevaban. Y después se volvieron a las tierras de Murcia, de Alicante y de Valencia y vendieron a los sarracenos".⁵¹ A los pocos meses las mujeres y las niñas murcianas capturadas en esta "operación" se subastaban hasta en Sicilia. La sociedad feudal no era una sociedad esclavista, por eso el "producto" de tales cacerías se vendía pronto y se dispersaba por todo el Mediterráneo.

La gran fase de crecimiento económico y demográfico que conoce Europa occidental a partir del año 1000 muestra síntomas de agotamiento desde principios del siglo XIV. La puesta en cultivo de nuevas tierras, que fue el motor de la expansión durante 300 años, se detiene. Aparecen los rendimientos decrecientes y se frena el crecimiento demográfico. Las hambrunas se suceden acá y allá. Podría ser una crisis malthusiana. La población habría crecido por encima de lo que permitían los recursos.

La peste negra, la mayor catástrofe demográfica que se ha abatido sobre Europa, da el golpe definitivo a la fase de expansión. Entre el 25% y el 30% de la población del continente desaparece en poco tiempo, aunque en este aspecto hay grandes diferencias entre países y regiones. A continuación toda una serie de conflictos sociales, guerras y desórdenes políticos agrava aún más la crisis y la prolonga hasta bien entrado el siglo XV.

La situación de España, parece haber sido totalmente distinta. Nada de rendimientos decrecientes ni de crisis malthusiana en un país que acababa de perder a una gran parte de su población. Además, la peste negra sólo habría afectado gravemente a la Corona de Aragón, sobre todo a Cataluña, que, por si fuera poco, antes de recuperarse se enzarzará en una larguísima guerra civil.

50 Torres Fontes, J.: *Repartimiento de Lorca*. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1994, p. LXX.

51 *Ibidem*.

En la Corona de Castilla la crisis no parece tan profunda ni tan duradera: "Incluso ciertas regiones de Castilla -afirma Marie Claude Gerbet-, lejos de despoblarse, experimentaron una repoblación sistemática, lo que representa un fenómeno casi único en la Europa de la época, inmersa en pleno período de crisis demográfica", entre esas regiones estarían la meseta sur, Extremadura y Andalucía⁵².

En Andalucía, ya en la segunda mitad del siglo XIV, se repueblan numerosos lugares que habían quedado vacíos desde la salida de los musulmanes, se fundan otros y se detecta la presencia de nuevos inmigrantes llegados del Norte; de Soria, León, Cantabria, el País Vasco, etcétera. El incremento demográfico de muchas poblaciones del valle del Guadalquivir en los siglos XIV y XV está muy por encima de lo que permitiría el simple crecimiento natural en régimen de demografía antigua⁵³. Sólo un continuo flujo de inmigrantes podría explicarlo. Pero sigue siendo insuficiente, Andalucía permanece como un espacio poco poblado.

Al final de la Edad Media se da por terminada la reconquista con la toma de Granada en 1492. Se reproducen entonces fenómenos y situaciones de épocas anteriores: matanzas durante la guerra de conquista, emigración al norte de África, llegada de colonos castellanos, etc. Hay, no obstante, una novedad, tratándose de un territorio incorporado a la Corona de Castilla: el mantenimiento de una parte muy considerable de los habitantes musulmanes del pequeño emirato. Este "experimento", que aragoneses y catalanes habían desarrollado mucho antes con éxito en el valle del Ebro y en Valencia, era básicamente ajeno a las tradiciones castellanas (recordemos que en esos momentos sólo el 0,5% de los habitantes de la Corona de Castilla practicaba el Islam). Será un fracaso.

3. Las huellas del pasado

En los censos del siglo XVI⁵⁴, cuando han pasado casi 300 años, todavía se perciben las huellas del pasado, tanto en el volumen, como en la composición étnica y en las densidades demográficas de los diferentes territorios del país. En 1530 sólo hay 4,7 millones de españoles, de ellos sólo el 5% o 6% son musulmanes (en realidad oficialmente ya son cristianos porque acaban de ser obligados a abandonar su religión; se les llama desde entonces "cristianos nuevos" o "moriscos") y la densidad de población del país disminuye en general de norte a sur. Es inferior a la media (9-10 habitantes por kilómetro cuadrado) en todas las regiones que fueron conquistadas por los cristianos en los siglos XII y XIII, con la única excepción del reino de Valencia que, como vimos, conservó una parte importante de su población islámica. En el caso extremo, la región de Murcia, que no llega a los 3 habitantes por kilómetro cuadrado, y el valle del Ebro (con poco más de 5) siguen siendo desiertos humanos. Las mayores densidades se encuentran en la meseta norte, lo

52 Gerbet, M.C.: *Op. cit.*, p. 282.

53 Collantes de Terán Sánchez, A.: "Los efectivos humanos". En *Historia de Andalucía*, vol. III. Cupsa-Planeta. Barcelona, 1980, pp. 82-95.

54 Los datos de los censos de los siglos XVI y XVIII proceden de J. Nadal, *op. cit.*, p.74.



que la convierte en el centro demográfico, económico y político del reino. Esta es la base de la incontestable hegemonía castellana.

Las extraordinarias condiciones naturales del valle del Guadalquivir y la centralización del comercio colonial en Sevilla, tras el descubrimiento de América, han dado un enorme impulso a la Andalucía bética, que se reactiva en el siglo XVI como foco de atracción para los inmigrantes del norte e incluso para una numerosa colonia de comerciantes extranjeros (italianos, franceses, flamencos). A pesar de ello, en 1530, su densidad humana todavía es inferior a la de las estepas y páramos castellanos.

Durante el siglo XVI -que corresponde a una nueva fase de crecimiento económico y demográfico en Europa iniciada en el siglo anterior- la población española conoce las mayores tasas de incremento de todo el Antiguo Régimen, aproximadamente entre el 5 y el 6 por mil anual. A lo largo del siglo crecen más las regiones cuyo punto de partida era más bajo. La inmigración Norte-Sur sigue desempeñando un papel en este fenómeno, tanto en Castilla-La Mancha, débilmente poblada a principios del siglo, como en Andalucía, Extremadura y Murcia. Sin considerar este movimiento "sería imposible entender los avances demográficos de muchas de las regiones situadas al sur del Tajo"⁵⁵.

La conquista de América actúa, en principio, saludablemente sobre las "empresas" españolas, que han de hacer frente a un fuerte tirón de la demanda, interna y colonial, y a una inundación de metales preciosos. En el siglo XVI se produce la conocida "revolución de los precios", una tremenda inflación. A la larga, la economía del país -arcaizante, poco sofisticada y orientada a la exportación de materias primas (lana) desde la baja edad media- no podrá responder ni a la demanda interna de productos manufacturados (a la que se sumaba la americana) ni a la competencia de productos extranjeros. Estos eran más baratos y desplazaban a los españoles de los mercados. En realidad es por eso por lo que llegan a España cientos de comerciantes de otros países con sus mercancías. Es una prueba del incipiente "subdesarrollo" español⁵⁶, en el que algo tenía que ver la herencia social y económica de los "cow-boys" de la frontera, que habían acaparado para mucho tiempo la riqueza y el poder político en detrimento de otros grupos sociales (artesanos, comerciantes, banqueros) menos belicosos, pero más productivos. La falta de elasticidad de la oferta (auténtico cuello de botella), la inflación, la competencia exterior y la creciente presión fiscal acaban asfixiando a la economía española a finales del siglo XVI, aunque antes de que esto sucediera el país resultaba muy atractivo para empresarios y trabajadores extranjeros.

Los precios suben, pero también los salarios. Y esto en un país con escasez de mano de obra, y varias regiones semivacías atrae a trabajadores inmigrantes del exterior hasta principios del siglo XVII. "Manadas de franceses" -en expresión de un contemporáneo- inundan la Península Ibérica, "que como ovejas pasan del rigor de sus países al extremo del sosiego y cristiandad del que saben

55 Marcos Marín, A.: *Op. cit.*, p. 38.

56 Aunque sería más exacto decir castellano.

goza España⁵⁷. Después de hacer ahorros durante algunos años de duro trabajo muchos regresan a su país, pero otros muchos se instalan definitivamente aquí.

La diferencia de presión demográfica a ambos lados de los Pirineos es muy acusada y la proximidad, entonces más que ahora, pesa en los movimientos migratorios. Por eso son Cataluña y Aragón quienes más se benefician de este flujo de trabajadores. Hacia el año 1600, el 20% de los hombres que habitan el principado ha nacido en Francia. En Aragón se calculaba entonces que la población de origen francés podría llegar al 20% o 25% del total. En Valencia el porcentaje se reduciría al 5% o 10%⁵⁸.

Al margen de estas regiones, en donde constituían una parte considerable de la población, los franceses -aunque en menor número- estaban por toda España ejerciendo los trabajos y oficios más humildes. Con ellos se contaba, sobre todo las autoridades de la Corona de Aragón, para restañar las heridas que produciría la solución aplicada al problema de los moriscos que, a pesar de una represión brutal, seguían aferrados a su religión y a su cultura islámicas.

Hacia 1560 los moriscos no eran más que el 5% o el 6% de la población española, pero se distribuían de manera muy irregular, siendo su presencia realmente importante sólo en los países de la Corona de Aragón. En la región valenciana suponían cerca del 30% de la población, en Aragón casi el 20% (apenas el 1% en Cataluña). En la Corona de Castilla sumaban un 2% o 3%, concentrados básicamente en el antiguo reino de Granada -en donde sí eran muy numerosos, ya que el 51% o 52% de sus habitantes era morisco- y en la región murciana (con un 10% o 12%).

En 1568 se produce la sublevación de los moriscos granadinos, que es sofocada después de dos años de guerra encarnizada. Como escribió entonces Hurtado de Mendoza, cronista de los acontecimientos, el conflicto terminó cuando se pudo ver a la población de origen islámico "vencida, rendida, sacada de su tierra y desposeída de sus casas y bienes; presos y atados hombres y mujeres... llevados a habitar a tierras lejos de la suya"⁵⁹.

En efecto, los que no huyen al norte de Africa, perecen durante la guerra o terminan vendidos como esclavos, son expulsados del reino de Granada y distribuidos en pequeños grupos por el interior de las dos Castillas, Extremadura y la Andalucía bética. Unas 80.000 personas iniciaron un penoso viaje hasta los lugares de destierro -a más de 500 kilómetros en algunos casos- durante el cual el 20% de las mismas muere de hambre, enfermedades y frío⁶⁰.

57 El texto, de 1610, es de Escolano, citado por J. Nadal en *op. cit.*, p. 64.

58 Nadal, J.: *Op. cit.*, pp. 67-71.

59 Hurtado de Mendoza, D.: *Guerra de Granada*. Clásicos Castalia. Madrid, 1981, pp. 95-96.

60 Benítez Sánchez-Blanco, R.: "El destino de los moriscos vencidos". En Barrios Aguilera, M. (Ed.): *Historia del Reino de Granada*, II, pp. 583-610. Universidad de Granada-El Legado Andalusi. Granada, 2000.



Inmediatamente se organiza un extraordinario proyecto estatal de colonización. A pesar de las buenas condiciones que se ofrecieron a los posibles repobladores sólo se pudo contar con unos 47.000 inmigrantes cristianos para sustituir a más de 130.000 moriscos granadinos. La guerra había dejado devastado el territorio y la piratería turca y norteafricana lo mantenía en un estado de permanente peligro. A fines del siglo XVI -30 años después de iniciada la repoblación-, la actual provincia de Almería, continuamente atacada desde el mar por los piratas, tiene una densidad de población sahariana, poco más de 2 habitantes por kilómetro cuadrado⁶¹. Es un nuevo tipo de "frontera de moros". Sus escasos repobladores, una especie de soldados-campesinos de origen levantino y castellano, crían ganado al mismo tiempo que vigilan y patrullan a caballo las sierras y las costas. Pronto también se dedicarán a la piratería.

En 1609 se decreta la "solución final": la expulsión de todos los moriscos españoles. Casi 300.000 personas, el 4% de todos los habitantes del país, abandonan España por los puertos levantinos y andaluces⁶². Es ahora cuando concluye definitivamente la operación de limpieza étnica iniciada varios siglos atrás.

Las expulsiones crean de nuevo enormes vacíos demográficos en el sur y el levante que los proyectos de repoblación no conseguirán rellenar de manera inmediata por diversas razones. En Aragón, menos afectado que el Reino de Granada o Valencia, los inmigrantes franceses acuden, como estaba previsto, a cubrir los huecos. Pero en Valencia las condiciones que se ofrecieron a los posibles colonos desincentivaron la inmigración.

Esta sangría demográfica se ha producido cuando la fase expansiva llega de nuevo a su fin en Europa. Para muchos historiadores es simplemente una repetición de la crisis del siglo XIV: el sistema económico y demográfico europeo ha tocado techo otra vez. Durante el siglo XVII, el de la gran crisis, todo tipo de calamidades se abate sobre el continente europeo y, de manera muy señalada, sobre España, cuyos problemas procedían más de su estructura socio-económica y política que de la inadecuación entre recursos y población. En el caso español la serie de desastres se inicia con la "peste atlántica" de 1596-1602, que mata en poco tiempo a medio millón de personas, casi el 10% de los habitantes del país.

En aquel siglo la población española, en conjunto, se estancó, aunque creció la de algunas regiones. En realidad lo que hubo fue una redistribución de los efectivos demográficos, una mutación de largo alcance que no ha hecho más que intensificarse hasta hoy: el interior pierde población, las periferias crecen⁶³, pero lo hacen por razones muy distintas.

61 García Latorre, J.: "La población, la configuración territorial y las actividades económicas". En Barrios Aguilera, M. (Ed.): *Op. cit.*, pp. 675-704.

62 Nadal, J.: *Op. cit.*, p. 49.

63 Nadal, J.: *Op. cit.*, p. 76.

Durante mucho tiempo se pensó que las epidemias catastróficas se habrían cebado de manera especial en el interior castellano. Como demostró Pérez Moreda no parece haber sido así⁶⁴. Las epidemias mataron a mucha más gente en la periferia mediterránea y andaluza que en el interior a lo largo del siglo. ¿Qué ha sucedido entonces?

"Deben ponderarse -escribió el profesor Nadal hace ya varios años- las migraciones internas, generalmente del centro a la periferia. El factor migratorio, negligido por los modelos más divulgados relativos a la demografía antigua, que ya había sido decisivo en la repoblación catalana del siglo XVI, volvió a serlo en la despoblación castellana del siglo XVII"⁶⁵.

Pérez Moreda, que encuentra en la emigración una de las principales causas del hundimiento castellano, apunta algunos de los posibles destinos de este movimiento migratorio, más intuido que realmente conocido: "Especialmente grandes áreas de Castilla la Nueva, y sobre todo de Andalucía, por limitarnos al marco de la corona castellana, deberían ser estudiadas como zonas de posible inmigración definitiva o temporal"⁶⁶.

Fue la dureza de la crisis económica, social y política del siglo XVII lo que despobló la meseta y convirtió en inmigrantes a muchos castellanos. Pero estos son unos "inmigrantes invisibles" que apenas han dejado rastro en la documentación (no hay censos generales en el siglo XVII). Inferimos su existencia a partir de indicios significativos. Desde 1750 se confeccionan en España varios censos que nos permiten aventurar lo que pudo suceder. Comparando, por ejemplo, las cifras de población de finales del siglo XVI con las que muestra el censo de 1787 comprobamos que en casi 200 años -con la gran crisis del XVII por medio- la tasa de crecimiento del país ha sido muy pequeña (del 2 por mil anual), que las periferias han crecido mucho más que el interior, y que el crecimiento de algunas regiones periféricas sobrepasa lo que habría permitido el simple juego de la natalidad y la mortalidad en una demografía antigua. Este es el caso de la periferia mediterránea.

Se ha pensado en Andalucía como lugar de destino de los hipotéticos inmigrantes del siglo XVII. Sin embargo, el crecimiento andaluz entre 1591 y 1768 es moderado y no permite suponer que la región haya recibido una avalancha de forasteros. Pero si dejamos de considerar anacrónicamente a Andalucía como una sola región (en realidad siempre ha habido y sigue habiendo varias Andalucías) observamos que el antiguo Reino de Granada (Almería, Granada y Málaga), se ha comportado de manera totalmente distinta a como lo ha hecho el valle del Guadalquivir. Casi ha triplicado su población, situándose a la cabeza de las regiones mediterráneas que más rápidamente han crecido, más incluso que Cataluña y Valencia. Sólo la región de Murcia habría crecido

64 Pérez Moreda, V.: *Las crisis de mortalidad en la España interior*. Siglo XXI. Madrid, 1980.

65 *Ibidem*, p. 85.

66 Pérez Moreda, V.: *Op. cit.*, pp. 320-321.



a un ritmo más rápido. Y dentro del Reino de Granada, la actual provincia de Almería -con un comportamiento más levantino que andaluz- bate todos los records, multiplicando por 5 el número de sus habitantes⁶⁷.

Así pues -dejando al margen el caso excepcional de Cataluña, cuyo crecimiento responde más a profundas transformaciones económicas que a la inmigración-, Andalucía oriental, Murcia y Valencia sí han tenido que recibir, en mayor o menor medida, un buen número de inmigrantes procedentes del interior en algún momento a caballo entre el siglo XVII y la primera mitad del XVIII. Son las áreas que habían quedado más vacías a raíz de la salida de su población islámica. Algunas, como Almería o las Alpujarras, estaban prácticamente desiertas a finales del siglo XVI; Murcia nunca se había recuperado por completo desde el siglo XIII, y Valencia había visto partir casi al 30% de sus habitantes a principios del XVII⁶⁸.

El espacio ha jugado un papel importante como factor de atracción en la gran marcha hacia el Sur de los pueblos hispánicos. Malthus tenía razón cuando decía: "la abundancia de tierra fértil que se puede obtener por muy poco o por nada, es un factor de población tan poderoso que supera cualquier otro obstáculo"⁶⁹. Pero obsérvese que no era tan mecanicista como a veces se suele creer. Establece una cláusula condicional: la tierra atrae población si "se puede obtener por muy poco o por nada".

Al contrario de lo que sucede con las demás especies, la relación entre recursos y seres humanos no es directa ni mecánica, está mediada por normas y relaciones sociales, así como por la tecnología. En las sociedades preindustriales la tierra es el principal factor productivo y por eso cuando es abundante termina, más pronto o más tarde -a veces muy tarde- por atraer población, pero sólo lo hace si lo permiten las condiciones sociales en sentido amplio. Los grandes espacios vacíos que creó la liquidación del Islam español se activaron o desactivaron como factor de atracción para los inmigrantes del norte en función de circunstancias económicas sociales y políticas; es decir, específicamente humanas.

En ese gran vuelco hacia las periferias que inicia la población española a partir del siglo XVII, traducido en una continua pérdida de peso demográfico del interior del país, hay una sola excepción que se ha mantenido hasta hoy: Madrid, convertida en capital de la monarquía hispánica por Felipe II. Mientras la meseta se hunde la capital del reino crece regularmente, pero lo hace a base de un continuo y masivo flujo de inmigrantes sostenido durante siglos. Cuando en un breve paréntesis de seis años Valladolid le arrebató la capitalidad Madrid pierde el 50% de sus habitantes.

67 García Latorre, J.: "El reino de Granada en el siglo XVII. Repoblación campesina y crecimiento demográfico" En Barrios Aguilera, M. y Andújar Castillo, F. (eds.) *Hombre y territorio en el reino de Granada (1570-1630)*. Universidad de Granada-Instituto de Estudios Almerienses. Granada, 1995, pp. 57-88.

68 Entre los siglos XVII y XVIII, además de la periferia mediterránea, también creció considerablemente la gallega y cantábrica, pero lo hizo por sus propios medios, sin recibir inmigrantes. La base del crecimiento fue la revolución provocada por la introducción del maíz. Es una prueba de que algunas economías orgánicas -las de la Europa atlántica- tenían un cierto margen para ampliar los rendimientos de la tierra y el techo demográfico. La pluviometría de las regiones de clima mediterráneo no dejaba un margen tan amplio.

69 Citado por Livi-Bacci, M. en *Historia de la población europea...*, p. 25.



Entre los siglos XVII y XIX los inmigrantes que se instalan en Madrid proceden en buena parte de su entorno rural manchego, pero el 60% llega de regiones situadas al norte de la ciudad, siendo especialmente notable la aportación de castellano-leoneses, asturianos, gallegos y vascos⁷⁰. Es una de las últimas manifestaciones de la gran corriente migratoria Norte-Sur, de la que sería poco decir que ha marcado la historia del país, literalmente lo ha creado.

70 Carbajo Isla, M.F.: "La inmigración a Madrid (1600-1850)". *IV Congreso de la Asociación de Demografía Histórica*, vol. I, pp. 71-96.